

# LA UNIDAD CATÓLICA,

ÓRGANO

DE LAS ASOCIACIONES DE CATÓLICOS DE LAS BALEARES,

BAJO LA DIRECCION DE

D. JOSÉ MARÍA QUADRADO.

IDEM.

Esta Asociacion no solamente esquivada sino que rechaza todo cuanto pueda dar ni aun sombra de pretexto para que se la confunda con ningun partido politico.

MANIFIESTO DE LA CENTRAL DE MADRID.

## LEY FUNDAMENTAL DE LAS NACIONES.

ARTÍCULO V.

### SECTAS DISIDENTES DEL CATOLICISMO.

Hemos visto lo que dan de sí el judaismo y el mahometismo; allí donde predomine el primero, se fomentará una vana esperanza en los individuos, y se observará un retroceso en la sociedad; que espiará con la nacion ingrata el horrendo crimen del deicidio; allí donde impere el segundo, reinará la fuerza bruta, que irá acompañada de la degradacion y del embrutecimiento. Cerrando esas dos religiones las puertas del progreso al espíritu humano, no es posible constituir con ellas á las naciones. Veamos ahora si pueden ser ley fundamental de las sociedades las sectas que destruyen la unidad.

Trabajada hoy la iglesia de Oriente á consecuencia de sus intestinas divisiones, no es ya mas que un esqueleto cubierto de ropaje ignominioso. Introducido el cisma, que fué el resultado funesto de la division, no se conservó largo tiempo sin pulular nuevas escisiones. En la actualidad son dos las que separan principalmente á los cristianos en Oriente; y como dos ramas cortadas del árbol fecundo de la Iglesia católica, hace brotar cada una otras mil sectas. Aquellas son la iglesia griega ó el cisma primitivo de Focio, y la armenia que nacida de esta en su origen, pero abjurando la division y la heregia muchas

Sabemos desde ahora que se intentará negarlo; conocemos todo el interés que habrá en aparentar desconocerlo; pero ante Dios y ante la patria aseguramos que esta es la verdad.

veces para volver otras tantas á caer, no tiene mas punto de contacto con su madre que los errores comunes á las dos. Ambas son rivales y se profesan una tenaz enemistad.

Los defensores del cisma oriental han simulado olvidar los tristes sucesos de que el mundo todo es testigo, y manifiestan á todas luces hasta donde llega el espíritu que separa entre sí á las degradadas comuniones del Oriente. Todos pretenden tener sus derechos para permanecer separadas de las demás, todas se llaman depositarias de la doctrina de Cristo y tradiciones apostólicas, y todas quieren justificar con razones, que no existen, su proceder por contrario que sea al espíritu del Salvador. Estas pretensiones y aquella rivalidad han provocado mas de una vez serios conflictos entre sus miembros; y así en Grecia como en Armenia, en Siria como en Palestina, en momentos de escitacion se han confiado á la fuerza de las armas derechos que el evangelio prohíbe defender de otra manera que con la paciencia y la caridad.

La unidad, elemento esencial á toda sociedad, está en oposicion directa con el cisma, separacion del centro comun hácia el cual converjen todos los miembros de una comunión. El papado es el principio de unidad en la Iglesia; separarse de él, no reconocer gerarquía católica, institucion magnífica que tan bella pareció al mismo Calvino y á Melancton que inutilmente trabajó por restablecerla en el luteranismo, es abrir la puerta á

las divisiones y desastres de la sociedad. Por mas que se diga con énfasis todos los dias que el género humano aspira á la fraternidad y á la unidad, jamás se verá realizada esta concordia sin el elemento católico, porque lo contrario no pasaria de ser una abstraccion filosófica ó una quimera de cosmopolita. Rota la union con la Iglesia católica, solo le quedan al cismático la incertidumbre y la duda, que acabarán por dividir á sus hermanos entre sí, cuyos esfuerzos serán siempre impotentes para reunirse y conciliarse y formar una perfecta sociedad.

Si por falta de unidad no puede la iglesia cismática servir de base á la humana sociedad, el mismo obstáculo ofrece la iglesia que se llama reformada. Separado el protestantismo del centro de la unidad católica, está reducido á la nada. Las creencias religiosas, que no pueden reducirse á puras negaciones, deben de ser luces que se dan desde lo alto al entendimiento humano, y reglas para la direccion de la voluntad y de toda la vida humana, luces y reglas que suponen verdades positivas, las que no se espresan sino con afirmaciones. Así el protestantismo, separándose del centro de unidad, ni es una religion, ni una iglesia, ni siquiera una secta; no es mas que el individuo autorizado para discutirlo todo. Lo que concede ó lo que cree, no lo concede ó cree por su principio, sino contra su principio, y por eso estamos viendo todos los dias como niegan unos lo que admiten otros. Esto solo basta para conocer que el principio protestante es la oscuridad, el caos y la muerte de la sociedad.

Al ateísmo en religion, he aquí á donde se llega cuando siguiendo los principios del protestantismo se procede obrando conforme á todas sus consecuencias. Desechando el principio de autoridad, se coloca el hombre en una pendiente que le arrastra al abismo de todas las negaciones. Unas verdades porque no las comprende, y otras porque pueden servirle de freno contra sus vicios y pasiones, todas las rechazará abiertamente, y de negacion en negacion irá formando su símbolo que se reducirá á protestar que no hay ver-

dades, que no hay misterios, que no hay dogmas, que no hay moral, que no hay sacerdocio, que no hay autoridad, que no hay Dios. Lejos de ser esto una exageracion, son las consecuencias necesarias é inmediatas del principio protestante. Ya los discípulos de Lutero, haciendo uso de su razon individual, llegaron á proclamar el deísmo; y como desde el deísmo al ateísmo no hay mas que un solo paso, natural y fácil les fué á los libre-pensadores del último siglo el darlo; y sentar el ateísmo como base de la ley.

En política el principio protestante conduce á la anarquía. Proclamándose en términos tan absolutos la *soberanía del juicio particular*, estarán en su derecho el ateo para negar á Dios, el adúltero para faltar á la fidelidad conyugal, y el asesino para vengarse de sus semejantes. Admitir el *libre exámen* ó el derecho del *juicio individual*, equivale á entregar la sociedad á las pasiones del hombre, á sus errores y á sus caprichos; y entonces no quedaria mas recurso que sufrir todas las consecuencias de un principio, que lleva en sus entrañas un germen de discordias para los individuos y una muerte segura para la sociedad.

Ni el interes general ni la política podrán realizar jamás la unidad social, principio indispensable en toda sociedad bien constituida. Tan luego como faltó al imperio romano esa unidad, sucumbió en los brazos de las bárbaras huestes de que no pudo librarse. Esas naciones, al parecer fuertes y belicosas, en vez de constituir una sociedad propiamente tal, no son mas que aglomeraciones de individuos y asociaciones artificiales. La misma Europa protestante nos está enseñando que allí donde no hay verdadera unidad, el poder tiene que ejercer sobre el pueblo la tiranía; la tiranía de su fuerza, ó la tiranía del rico sobre el pobre, ó la tiranía *liberal*, esto es, una tiranía que los una á todos bajo una misma ley.

Al constituirse una sociedad es de absoluta necesidad unir los entendimientos mediante la enseñanza de verdades consoladoras, satisfacer las voluntades con bienes inapreciables, estrechar los corazones con sentimientos de cari-

dad, reprimir las pasiones con una moral severa, escudar á los súbditos contra la tiranía y el despotismo de los que mandan, y hacer sagrados é inviolables por medio de una sancion autorizada los poderes públicos. La religion católica es la única institucion, que con sus doctrinas salvadoras puede proporcionar esas ventajas á las naciones, bajo cuyo influjo viven, se robustecen y son felices; sin el catolicismo y con las religiones heterodoxas todo estará siempre fuera de su lugar. En las ideas habrá anarquía, en los espíritus escepticismo, en las instituciones flaqueza, en los estados desconcierto, en los corazones sentimientos bastardos. He aquí el cúmulo de males que lloverán sobre las sociedades que adopten por primera ley fundamental cualquiera otra religion que no sea la católica apostólica romana.

Ibiza—SEBASTIAN VIVES, PRO.

### GLORIAS HISPANO-CATÓLICAS (\*).

#### PELAYO EN COVADONGA.

I.

Arrollada por el alfange sarraceno, toda una nacion fugitiva replegábase hácia los montes de Asturias en la segunda década del siglo VIII. La España, bien que ya víctima de tantas invasiones, jamás habia sufrido desolacion semejante, ni del astuto cartaginés, ni del perseverante romano, ni del vándalo destructor; y refrescadas con sus recuerdos las heridas, ni en ellos ni en los grandes infortunios de Troya, Jerusalem y Roma hallaba comparacion á su quebranto. Ciudades incendiadas, templos profanados, los nobles puestos en cruz, la plebe pasada á cuchillo, niños estrellados contra las piedras, vírgenes y esposas reservadas para la deshonra, el esforzado combatiente sucumbiendo en la batalla, el ligero corredor atravesado de flechas en la fuga; y la tierra toda yerma de vida, húmeda de llanto, inficionada de sangre, huérfana de hijos,

(\*) Para mayor amenidad de esta publicacion se dará cabida de vez en cuando en sus columnas á interesantes episodios de nuestra historia enlazada con nuestros monumentos, páginas por decirlo así desgajadas de la estensa obra que les consagro muchos años hace con el título de *Recuerdos y Bellezas de España*.

cautiva de estraños, y atónita con la catástrofe imprevista. Apareciósele en aquel momento el vencedor musulman, que mas tarde habia de implantarle su espléndida cultura, cual una vision formidable, con sus ojos de brasa, su tez negra como tizne, como de fuego sus vestidos de grana y las rojas riendas de sus caballos, mas veloces que el leopardo sus ginetes y mas crueles que el nocturno lobo (1).

Henchian los caminos tímidas caravanas de hombres cargados con los despojos de su fortuna, de mujeres estrechando á sus hijos contra el pecho, de trémulos ancianos y doncellas despavoridas, de monges y sacerdotes escoltando los tesoros de sus iglesias y los venerados restos de los santos cuyo auxilio invocaban, y de vez en cuando cortos pelotones de guerreros escapados de la matanza, ó libertados por honrosa capitulacion, que reservaban para mejores trances su valentía. Córdoba habia caido por sorpresa, Sevilla una y otra vez por fuerza de armas, Toledo por traicion y avenencia, Mérida con gloriosas condiciones, tras de riguroso cerco Zaragoza, Amaya y Leon por hambre, la vecina Astorga era ya sarracena; y á cada ciudad que se rendia, á cada provincia que se ocupaba, subian nuevos enjambres de prófugos con un terror parecido al de la generacion esterminada por el diluvio, cuando trepaban de cumbre en cumbre las familias, viendo sucesivamente desaparecer las alturas bajo la creciente avenida que habia de envolver al cabo su postrer asilo. Confundíanse siervos y señores, magnates y plebeyos, labriegos y soldados, hombres enervados por las delicias ó endurecidos en los trabajos; y hasta deponian sus odios los partidarios de las dos rivales dinastías de Wamba y Recesvinto agriados largo tiempo por recíprocas venganzas, desengañados ya muchos que habian saludado al principio á los invasores africanos como auxiliares generosos de los hijos de Witiza. El rubio godo

(1) Rasgos son estos de la poética pluma del arzobispo D. Rodrigo en su bella lamentacion sobre la caida del imperio godo (lib. III, c. 22), que se halla punto por punto traducida en la *Crónica general*. Su cuadro pudiera pasar por exagerado y ennegrecido por el odio que cinco siglos enteros de lucha habian mantenido entre cristianos y sarracenos, si el Pacense súbdito de estos y contemporáneo casi á la invasion, no ponderara la crueldad de los conquistadores, y especialmente la de Muza, en términos que permiten dudar si el sistema de blandura y tolerancia que se les atribuye fué tan verdadero y general como se asegura al tenor de algunas capitulaciones. Habla el Pacense de ciudades quemadas, de señores crucificados, de niños de pecho y jóvenes pasados á degüello, y afirma que todas las calamidades juntas que afligieron al orbe desde Adán hasta sus dias las sufrió España en aquellos años, y que no cabrian en espresion humana aunque se volviesen lenguas todos los miembros.

de azules ojos y gallarda estatura, mezclado con la descendencia de los vencidos romanos, desandaban huyendo el camino que allanaron victoriosos sus abuelos; y con los romanos alternaban á su vez los restos de los valientes indígenas españoles, tan penosamente por ellos sometidos, y á quienes ya amenazaba el tercer yugo. Todo este pueblo, cuyos discordes elementos se habian amalgamado y casi fundido desde la conversion de Recaredo en el seno del catolicismo, buscaban instintivamente seguridad y patria, no ya en extraño suelo ó tras de fuertes inespugnables muros, sino al abrigo de ásperas cordilleras, en un suelo protegido tanto por la pobreza como por la bravura de sus mal domados habitantes, cuya tenaz resistencia á romanos y á godos le prometia mayor defensa contra los nuevos opresores.

Singular espectáculo presentóse á aquella inculta y reducida gente, que aparte la fé templadora de su fiereza, nada habia cambiado apenas desde los tiempos de Augusto, al ver aportar á sus escondidos valles, cual náufragos destrozos lanzados por el ímpetu de las olas, las reliquias de una sociedad precozmente disuelta y corrompida, que en su territorio vírgen habia de rehacerse y regenerarse. Hospitalidad y no tributo venian á pedirle ya á la primitiva raza Astura los promiscuos nietos de las razas conquistadoras, que sucesivamente habian traído á su pais el hierro y la tea para subyugarle, sin lograrlo nunca por completo. La unidad de religion y la voz del comun peligro hablaron empero mas alto que las antiguas disidencias; y entre refugiados y naturales verificóse la salvadora amalgama, que recibiendo la cultura de los unos y la ruda energía de los otros, dió nuevo sér á la nacionalidad española.

Un siglo de sumision, interrumpido acaso por alzamientos tan frecuentes como los que sabemos de los Vascones en los reinados de Suintila, Recesvinto y Wamba, no habia bastado para sacar á los Astures del aislamiento de sus bosques y montañas, y unirlos con sus dominadores; pero el general é inminente riesgo los hermanó en un instante. No hubo mas que un solo y unánime pensamiento; conservar su patria los que aun la tenian, recobrarla los que acababan de perderla. Cualquier antagonismo de clases, de razas, de provincias, quedó sofocado desde luego ó aplazado para mas adelante: uno era el enemigo, una la servidumbre, una la ruina que á todos amenazaba. De la Bética, de la Lusitania, de la Celtiberia, de las comarcas de Toledo, de los Vaceos y Vetones, revueltas y empujadas unas por

otras, afluan un sin número de gentes como para refundirse en el estrecho crisol, de donde tras de algunos siglos habian de derramarse los nietos de sus nietos, perdida ya la memoria de su respectivo origen, cambiado en tan larga ausencia el nombre de las tierras y el asiento de las ciudades. Muchos habian perecido por hambre ó por espada; muchos, trasponiendo los Pirineos, se refugiaron á la Galia gótica, que careciendo ya de señor, iba á ser disputada presa entre árabes y francos; no faltaron muchísimos que se resignaran á la servidumbre, adheridos á un suelo ya no suyo; algunos en los fértiles llanos de Murcia, á las órdenes de Teodomiro y luego de Atanaildo, conservaron por corto tiempo una libertad efímera redimida con las mas gravosas exacciones: pero sobre toda la cordillera que cruza el norte de España hundiéndose su extremo occidental en el Océano y el oriental en el Mediterráneo, fué donde con mas fuerza hizo sentirse el movimiento simultáneo de la inmigracion, y donde asomó y cundió de cima en cima el fuego eléctrico de la independencia. De esta retirada, principio de gloriosa lucha, Asturias fué el centro, el mas ilustre caudillo fué Pelayo.

No falta quien le suponga de raza indígena y gefe natural de los Astures; pero la tradicion y los historiadores mas antiguos no conceden al pais semejante gloria (2). Los árabes le apellidan el *Rumí*, el romano, y el nombre de Pelagio lo parece con efecto; pero aquella calificacion puede referirse á la religion mas bien que á la raza, haciéndose extensiva con frecuencia á todos los cristianos. La opinion mas general y autorizada le proclama de estirpe goda y de sangre real, hijo del duque Favila y nieto ó

(2) Todos ellos afirman que Pelayo era de real familia goda, y el cronicon Albeldense al frente del catálogo de la nueva dinastía escribe *Gothorum Ovetensium regum*, considerándola como una continuación de la primera y de idéntica raza; convicción de que se manifestaron siempre penetrados los mismos reyes de Asturias, modelando en lo posible su pequeña corte sobre la antigua de Toledo. Garibay, Sota, y algunos otros autores vascongados que por espíritu de provincialismo suponen compatriota suyo al restaurador, alegan como razon la mas plausible de su opinion *la mayor nobleza* que á Pelayo resultaria de ser descendiente directo de Tubal, sin que prueben mucho mas los apócrifos testimonios alegados por el buen Sota. El nombre de Pelayo parece romano, mientras que el de su padre Favila transmitido despues al nieto es evidentemente godo; promiscuidad que indica sin duda cuánto habia adelantado la fusion de las razas, y que no solo observamos generalmente en los nombres de aquellas generaciones, sino con especialidad en la real familia, en la cual vemos alternar los latinos de Aurelio, Silo, Nepociano, con los godos de Froila, Ildelfonso, Ranimiro y Veremundo, y con los de Garcia, Sancho, Ordoño, los cuales, como algunos otros entonces frecuentísimos, nos parecen indígenas ó locales de las montañas, pues ni antes ni en otro pais se los encuentra.

biznieto de Chindasvinto. En tiempos muy posteriores la poesía rodeó de maravillosos incidentes la cuna de Pelayo, como suele con la de los fundadores de pueblos y monarquías, suponiéndola espuesta á la corriente del Tajo á semejanza de la de Moisés y conducida milagrosamente por la Providencia, en tanto que su calumniada madre D<sup>a</sup> Luz á presencia del rey Egica sometía su honra y vida al cruel juicio de las armas, defendida en el palenque por el valor de su oculto esposo. Alejado Favila de Toledo por odio ó suspicacia de la familia reinante, ó desempeñando tal vez el gobierno de Cantabria como duque de ella, feneció en Tuy trágicamente herido con un baston por mano de Witiza, cuya esposa dió ocasion ó impulso á semejante atentado (3); y el mismo Pelayo, *espartario* ó jefe de las guardias del rey, hubo de salir de la corte, ora fuese desterrado, ora evitase con la fuga la suerte de su padre ó la de su tío Teodofredo condenado á perder los ojos por el tirano. Cuando su primo Rodrigo (4) escaló el trono derribando á la dinastía rival, ignórase si volvió de su destierro, si asistió á las disoluciones de palacio ó á las sangrientas jornadas del Guadalete, ó si se mantuvo en las asperezas de Cantabria entre los adictos de su padre, hasta que sabedor de la ruina del imperio godo, pasó desde allí á Asturias con su hermana, ya en busca de un asilo mas seguro, ya para ponerse al frente de los refugiados que abrigaban aquellos valles.

Entre tanto los sarracenos, salvando las montañas y penetrando por las angosturas, habian invadido y sujetado en parte el cerrado y breve territorio, última esperanza de los vencidos. El formidable Muza en su irrupcion primera no habia pasado de Astorga, torciendo hácia levante entre el Duero y el Ebro, y los montañeses vieron con júbilo alejarse la asoladora nube en direccion á Zaragoza; pero conquistado ya el interior de la península, Habib ben Abi Obeida, que reemplazó á Taric en el mando de su ejército, emprendió la reduccion de Lusitania y Galicia bajo las órdenes de Abdelasis, «cuyos caudillos, dicen las historias arábi-

(3) El Albeldense solo indica *quadam occasione uxoris*; el Tudense es mas esplicito diciendo, *uxore Witizæ instigante*. Aquí se habla de la esposa de Witiza y no de la de Favila, de la cual algunos, no comprendiendo el texto, han supuesto torpemente enamorado al monarca. El arzobispo D. Rodrigo dice que Favila murió de la herida junto al rio Orbigo, y que fué sepultado allí en la villa que llama *Duodecim manus*, por otro nombre *Palatium*.

(4) Todos los cronistas, siguiendo á Sebastian de Salamanca, hacen á Pelayo hijo de Favila, á escepcion del Albeldense que le supone hijo de un Veremundo, y sobrino y no primo del rey Rodrigo, opinion que se halla rectificada en el código Emilianense adhiriéndose á la comun.

gas, corrieron toda la tierra septentrional y los montes Vascuenses hasta las costas del Océano, y allegaron muchas preciosidades.» Ya en los distritos mas llanos y abiertos pagaban los naturales tributo á los invasores por sus escasos bienes y labranza; ya en Gijon, á la ribera misma del mar, residia con escasa guarnicion Munuza, gobernador sarraceno (5), cuando llegaron al pais Pelayo y su bella hermana. Vióla Munuza, codicióla, y alejando al príncipe so color de una embajada que debia llevar á Córdoba, aprovechóse de su ausencia y de la mediacion de un liberto para satisfacer su amoroso deseo. Al regresar Pelayo del largo viaje, descubrió la injuria, arrancó del ominoso tálamo á su infeliz hermana, é internándose con ella en los montes, soltó el grito de libertad y venganza, al cual mil y mil respondieron en eco prolongado. Salvóle en Brete el aviso de un amigo, y las tropas enviadas en su seguimiento viéronle vadear á caballo el Pionia y huírseles de entre las manos, sin atreverse ellos á arrostrar la bravura de la corriente (6). Tal es la narracion que en el siglo XIII por primera vez acogieron el arzobispo D. Rodrigo, D. Lucas de Tuy y la Crónica general, procedente mas bien de tradiciones populares que de anteriores historias; y por cierto que segun ella el restaurador de España, todo lo que gana en interés dramático, lo pierde de su épica grandeza, presentándole en relaciones desde el principio con los enemigos de su patria, cuya amistad y comisiones acepta, y lanzado á su heroica empresa casualmente por agravios propios y personales riesgos, no por deliberacion magnánima y ardimiento generoso.

J. M. Q.

(5) El arzobispo D. Rodrigo, para atenuar acaso la odiosidad del enlace de la hermana de Pelayo con Munuza, supone cristiano á éste, si bien aliado de los sarracenos, opinion solo seguida por la *Crónica general* que le da el nombre de Numacio; el Tudense le apellida Muza; Sebastian de Salamanca le llama uno de los cuatro gefes primeros que conquistaron á España. De todas maneras no parece que este Munuza deba confundirse, como lo hace D. Modesto Lafuente, con el que nombra el Pacense hácia el año 731, que es el Otman Abi Neza de las historias árabes, rebelde al emir Abderraman y confederado con Eudon de Aquitania, que murió á la raíz de los Pirineos en Cerdaña, doce ó trece años despues de la batalla de Covadonga.

(6) Algunos reducen, no sabemos con qué fundamento, el lugar de Brete al de Infiesto, en cuyo caso, como observa Morales, no debió Pelayo vadear el Pionia ó Bueña, sino el Sella para entrar en el valle de Cangas. Sea como fuere, la invencion de este relato no debe imputarse á Mariana, que no hizo sino copiarlo de los escritores del siglo XIII, no poniendo de suyo mas que las arengas, en las cuales tomó por modelo á los historiadores clásicos, sin pretension de hacerlas pasar por auténticas y genuinas, como si hubiera taquígrafos entonces. Podrán desaprobársele estos adornos convencionales, pero seria impertinente argüirle por ellos de falsedad.

## BOLETIN DE LA ASOCIACION.

CARTA TERCERA DE SU SANTIDAD Á LA ASOCIACION DE CATÓLICOS  
EN ESPAÑA.

## PIO, PAPA IX.

Queridos hijos, salud y bendición apostólica: Por estos días hemos recibido las cartas escritas en sentido de gran piedad que me habeis entregado, con fecha de 1° de febrero próximo pasado, suscritas por vosotros y á nombre de las juntas provinciales de la Asociacion de Católicos en España. Sumamente grato Nos ha sido conocer la piedad filial y la devoción que sinceramente profesais á Nos y á esta cátedra de san Pedro, centro de la unidad católica, y la dócil sumisión de que manifestais estar animados respecto del Concilio ecuménico del Vaticano por Nos congregado, y que actualmente estamos celebrando, dispuestos á recibir sus cánones y decretos y obedecerlos exactamente. No podian menos, queridos hijos, de sernos de gran consuelo esos alardes de vuestra piedad, con los cuales, siguiendo los ejemplos de vuestros mayores, defendeis su gloria; y nos alegramos de que acrediteis así conocer el remedio que únicamente puede curar los males del día, que consiste en atender y guardar la divina autoridad de la Iglesia. Nos por tanto, queridos hijos, os damos las debidas alabanzas en el Señor, y os animamos para que procureis merecer bien de la religion y de la Iglesia de Dios con energía y constancia, bajo la direccion de vuestros preladros. A fin de que podais hacerlo así vigorosamente y con prontitud y abundante fruto, lo suplicamos también á la clemencia divina, á la cual imploramos para que os conceda todos los auxilios supremos y toda verdadera prosperidad. Finalmente os damos, queridos hijos, con el mayor cariño y todo el afecto de nuestro corazón para vosotros y toda vuestra sociedad la bendición apostólica, como presagio de celestiales dones y testimonio de nuestra paternal benevolencia hácia vosotros.

Dado en San Pedro de Roma el día 18 de mayo de 1870, á los veinticuatro años de nuestro pontificado.—*Pio papa IX.*

A los queridos hijos el presidente, vocales y auxiliares del consejo superior de la Asociacion de católicos de España, en Madrid.

## CIRCULAR DE LA JUNTA SUPERIOR.

Al concluir el primer semestre del año 1870, esta junta superior se cree en el caso de recordar á todas las provinciales el cumplimiento exacto de lo dispuesto en el párrafo noveno del art. 28 del reglamento, que consigna entre las atribuciones de ellas remitir en cada semestre *cuando menos*, y siempre que lo pidiese la junta superior, memorias sencillas de los progresos y vicisitudes de la Asociacion en toda la provincia.

No es una impertinente curiosidad ni un alarde vano de pueril orgullo el que motivó la insercion en el reglamento de ese párrafo, cuyo cumplimiento encarga esta junta por haber llegado ya el momento de ejecutarlo. Preciso es saber las personas y recursos con que cuenta la Asociacion, el aumento de actividad y vida que se nota en ella. Al mismo

tiempo puede contribuir á la enseñanza de unas juntas el ejemplo de lo que han practicado otras, y siempre sirve esto de aliciente y poderoso estímulo.

Con este motivo la junta superior no puede menos de llamar la atención de las provinciales acerca de la necesidad de propagar la Asociacion y fomentar el aumento de socios, procurando la creacion de nuevas juntas parroquiales y de distrito, y aun de las provinciales en los puntos donde todavía no se han instalado. Los esfuerzos de esta superior han sido infructuosos en algunas de ellas, ora por hallarse su accion prevenida por otras gestiones, ora por no haber acertado á conocer todavía las personas idóneas para desempeñar los cargos. Lo que á esta junta es á veces muy difícil, sería quizás facilísimo á las juntas provinciales inmediatas.

Preciso es también, finalmente, que las juntas provinciales y de distrito encarguen eficazmente á las parroquiales y secciones la suscripcion á este *Boletín*, sin el cual no pueden conocer las disposiciones adoptadas para el buen gobierno de la Asociacion y los progresos ó vicisitudes de esta. Pero superfluo será que se suscriban si no se lee su contenido, por cuyo motivo la junta superior encarga encarecidamente á todas las provinciales que recomienden á las parroquiales y á las secciones la lectura del *Boletín* en sus respectivas reuniones, procurando leer en cada una de ellas de tres á cinco páginas, y al llegar á la Necrología pedir á Dios por los consocios difuntos, rezando por ellos un *Pater noster* ó alguna otra oracion, aun cuando sea breve.

El aumento que ha tenido la Asociacion de medio año á esta parte, y su organizacion mas compacta, obligan ya á encargar eficazmente á las juntas parroquiales el cumplimiento de estos tres puntos, tan necesarios si la Asociacion ha de ser lo que debe ser, y ha de cumplir con los fines de su institucion:

1°. Remision de los estados semestrales, no solo de las juntas provinciales, sino también de las de distrito, parroquiales y secciones.

2°. Propagacion eficaz de la Asociacion á los puntos donde todavía no exista, á fin de que los resultados que aparezcan en los estados siguientes superen á los de este.

3°. Lectura de este *Boletín*, á fin de uniformar la marcha de la Asociacion y formar su espíritu.

Los estados que se remitan por las juntas tendrán cabida en este *Boletín*, ó se publicarán en memoria aparte, al tenor de lo dispuesto en el párrafo octavo del art. 33, donde se deja á la prudencia de la junta superior la publicacion de estas memorias cuando parezca conveniente. Por lo que hace á la forma de los estados que remitan las juntas provinciales, procurarán asimilar estos á los que se remiten para las parroquiales, ó ponerlos en relacion si esto les fuere mas fácil.

Madrid 24 de junio de 1870.

Del núm. 7° de dicho *Boletín* tomamos los siguientes párrafos de una estensa é interesante circular que al instalarse en Navarra la Asociacion de católicos ha publicado su junta provincial.

«Los que á la luz de la ciencia conocen las escelencias del catolicismo, y á la luz de la fé perciben las verdades sobrenaturales, obligados están á defender sus creencias, á

propagarlas con ferviente entusiasmo, y á combatir los funestos errores del racionalismo.

Y tal es el grandioso objeto de la Asociacion de católicos en general, y de la particular de Navarra.

Nada de monstruosas amalgamas entre los intereses morales y los intereses bastardos, nada de pasiones serviles, nada de miras egoistas, nada en fin de analogías y afinidades entre las aspiraciones sublimes del catolicismo y las aspiraciones mezquinas de las banderías políticas.

Por mas que la moral y la política se enlacen en los principios esenciales de la justicia, nunca se confunden hasta el punto de que los accidentes de la forma sirvan de pretexto legitimo para monopolizar la religion al exclusivismo sistemático de los partidos.

La Asociacion de católicos no es asociacion de sectarios políticos, sino de creyentes; la Asociacion de católicos no aspira á conquistar triunfos efimeros, sino á difundir el bien; la Asociacion de católicos se dirige á todos los que vean en la Iglesia la tutela de Dios sobre la humanidad, y acepta por lo tanto la doctrina de la fraternidad mas abnegada, porque su amor no es el falso amor de la filantropía, de ese amor que se inspira en los movimientos inconscientes del corazon, sino el amor *caridad*, ese amor que se sobrepone á todos los obstáculos y contrariedades, ese amor que rehabilita al hombre por el sacrificio, ese amor en fin que se modela en la pasion y muerte del Redentor del mundo.

¿Quién se atreverá á mancillar con las sombras de la duda los purísimos timbres del catolicismo, despues de haber sentido las santas emociones de religion tan augusta?

Solo la falta de fé, de esa fé que es la gracia por excelencia, ó la ignorancia de las verdades supremas del catolicismo, pueden ser causa de ese alarde de impiedad, de esa indiferencia religiosa y de ese funesto materialismo de que se jactan soberbiamente los espíritus fanáticos de la despreocupacion.

«La Asociacion de católicos apostólicos romanos de Navarra, constituida en forma legal y con la autorizacion competente, se desarrollará bajo las bases que en extracto se consignan al pié de este manifiesto, y será un centro de propaganda moral y religiosa, que al par que robustezca mas y mas las santas creencias que profesamos, haga frente á esa propaganda racionalista que agostando el corazon y deificando las pasiones cierra al alma los hermosos horizontes de la inmoralidad, á esa propaganda que en vez de afirmar niega, á esa propaganda que en vez de dilatar la vida en lo eterno quiere consumirla en lo temporal.

Por eso los individuos que constituyen esta junta directiva están dispuestos á trabajar perseverantemente en tan gloriosa empresa; y como conocen las ideas y los sentimientos de su pais, abrigan la confianza mas completa de que sus aspiraciones se verán coronadas por el éxito mas brillante, porque los hijos de esta noble tierra, todos, todos ellos, abren su corazon á la fé católica, á esa fé santa que al despertar de su alma les mostró una vida sin fin, y que al dejar en el mundo su cuerpo inerte les trasportará á las regiones eternas.»

## CRÓNICA DEL CONCILIO.

### CONGREGACIONES GENERALES.

El día 28 de junio se celebró la LXXVIII congregacion general desde las ocho y media hasta la una. Hablaron los oradores siguientes: Vatali obispo de Ferentino, Ginoulhiac arzobispo de Lyon, Amat obispo de Monterrey, Caixal y Estradé obispo de Urgel, un obispo italiano y Moriarty obispo de Kerry. Monseñor de Ginoulhiac, preconizado el día anterior y que por primera vez se sentaba en los escaños del concilio, no combatió la verdad del dogma de la infalibilidad ni la oportunidad de su definicion, contentándose con indicar los extremos de que segun su parecer debe constar la fórmula. Solo Mr. Moriarty habló en contra de la definicion.

En la misma mañana se distribuyó á los padres el testo del proemio y los capítulos primero y segundo. En una de las próximas sesiones se votarán estos tres documentos con las palabras, *Placet ó Non placet ó Placet juxta modum*, despues de lo cual se someterán de nuevo á una votacion general. Próximamente se distribuirán las enmiendas referentes al capítulo III, y concluida la actual votacion las referentes al IV.

Se abrió el 30 de junio la LXXIX congregacion á las ocho y media de la mañana y se cerró á la una y media. Hablaron los oradores siguientes: Sergent obispo de Quimper, Conrado Martin obispo de Paderborn, Ferri obispo de Casal, Maupoint obispo de San Dionisio, Verot obispo de Savannah. Mons. Verot habló en contra de la infalibilidad y los demás oradores en pro.

Se han distribuido á los venerables padres las enmiendas al capítulo III. Dichas enmiendas son en número de 72 y ocupan 40 páginas en 4.º En una de las próximas sesiones deben votarse.

La LXXX congregacion se abrió el 1.º de julio á las ocho y media de la mañana y se cerró á la una y cuarto. Hablaron los oradores siguientes: Paya y Rico obispo de Cuenca, David obispo de San Brienc, el Vicario apostólico de Luxemburgo, Maret decano de la Sorbona y obispo de Sura *in partibus*, un obispo italiano, y Greith obispo de San Gall. El obispo de Cuenca ha sabido durante cinco cuartos de hora hacerse oír con profunda admiracion.

Uno de los cardenales presidentes ha anunciado que de hoy en adelante las sesiones empezarán á las ocho en punto, pues los prelados desean vivamente que la discusion termine pronto, habiendo la presidencia recibido varias peticiones en este sentido. Probablemente la definicion se proclamará el día diez y siete de los corrientes.

La LXXXI congregacion se abrió el 2 de julio á las ocho y se cerró á la una. Hablaron los oradores siguientes: Tomas Nully obispo de Méath, Mermillot obispo de Hehon *in partibus*, Meignan obispo de Chalons, Ramadie obispo de Perpiñan, Martinez obispo de San Cristóbal de la Habana, Moreyro obispo de Ayoarcho, Gastaldi obispo de Saluces, y Freppel obispo de Angers.

Monseñor Meignan y monseñor Ramadie han hablado en contra de la definicion, y los demás en pró.

Once oradores han renunciado á la palabra. Dícese que los miembros de la mayoría que tenían turno pedido lo renunciarán, y que probablemente harán lo mismo los de la minoría que se hallan en igual caso.

La próxima sesion tendrá lugar el lunes, y probablemente la discusion quedará terminada para últimos de la semana.

Escriben de Roma con fecha del 5: «Esta mañana se ha celebrado congregacion general. La sesion se ha abierto á las ocho y se ha levantado á las doce. Despues de las oraciones de costumbre, monseñor Federico Maria Zinelli obispo de Trevisa ha ocupado la tribuna para dar, en nombre de la congregacion de *Fide*, dictámen sobre las

enmiendas relativas al capítulo III. El orador ha espuesto los argumentos en que se ha fundado la comision desechando unas enmiendas y aprobando otras, despues de lo cual se ha procedido á la votacion del capítulo III, que ha resultado aprobado. No llegan á 20 los prelados que han votado en contra del espresado capítulo.

»No se ha fijado dia para la próxima sesion, pues probablemente se avisarán á domicilio los prelados, tan pronto como haya concluido sus trabajos la comision que entiende en el capítulo IV. Dícese que monseñor d'Avanza, uno de los mas sabios prelados de la Italia, hablará en contra de la comision. Créese que el dia 16, á mas tardar, se proclamará el dogma de la infalibilidad.»

Otra correspondencia dice: «En cuanto al concilio va largo y muy largo, como siempre imaginé, contra la opinion de los que decian que duraria un año, porque se habian hecho de antemano muchos trabajos. Con decir que los *schemas* dispuestos son treinta y tantos, y que solo se ha discutido y aprobado hasta ahora medio, debatiéndose el primer artículo de uno, se ve que hay concilio para algunos años.»

Segun un telegrama de Roma con fecha del 11 las enmiendas al capítulo IV han sido aprobadas en la sesion de hoy, que ha durado seis horas.

El próximo miércoles 13 se procederá á la votacion del conjunto de la constitucion.

La proclamacion del dogma tendrá lugar el domingo ó el lunes próximo 17 ó 18.

Otro telegrama del 13 añade: «El concilio ha votado la infalibilidad del papa por 450 votos que han dicho que sí contra 88 que nó y 62 votos condicionales.»

#### CONVERSIONES DE JUDÍOS.

Hace dos meses, dice una correspondencia del 11 de junio, se presentó al santo padre por los abates Lémann un *postulatum* (peticion) firmada por 510 obispos á favor de los israelitas. El soberano pontífice se dignó acogerlo con especialísima benevolencia. La bendicion del papa siempre lleva consigo la felicidad. Algunos dias despues muchos israelitas iban á verse con los dos hermanos, pidiéndoles instruccion y el bautismo.

En esta semana de Pentecostés, conmemorativa del apostolado de S. Pedro para con los israelitas convertidos en número de 5.000, se ha realizado la ceremonia.

El bautismo ha sido administrado por su eminentísima el cardenal arzobispo de Perusa, asistido de monseñor Caltaldí maestro de ceremonias. Diez obispos honraron la fiesta con su presencia. Los israelitas que se bautizaron eran seis: tres de Bolonia, dos de Egipto y una jóven de Roma.

Al lado de los abates Lémann se hallaba otro hijo de Abraham, hoy dia religioso de S. Pedro *ad vincula*, Edgard Pio Mortara. Y para añadir mas encanto á esta fiesta y á las tradiciones de la familia, el bautismo se administraba en la iglesia de los reverendos padres del Espíritu Santo, cuyo fundador es igualmente un judío convertido, el P. Libermann. Todos saben que en estos momentos se trata de la causa de su beatificacion.

Personajes piadosos y de calificada nobleza habian aceptado el ser padrinos y madrinas. Eran estos el duque de la Regina mayordomo de la corte de Nápoles, las princesas Pignatelli-Rufo y Pignatelli-Dente, el marques y la marquesa de Renda con su hija, el baron y baronesa de Berlichingen, el baron Ernesto de Schoenberg camarero de su santidad, el conde de Schoonborn, lady Constancia de Gainsbourough, y el conde Pablo de Galen chambelan de S. M. el emperador de Austria. Era realmente patético el ver á los hijos de Israel conducidos al bautismo por tan ilustres personajes. Era verdaderamente augusta la alianza del antiguo y nuevo testamento.

La ceremonia fué magnífica y principió por este cántico:

«*Qué amables son tus tabernáculos, oh Dios de Jacob... como el ciervo sediento desea llegar al agua de las fuentes, así tambien suspira mi corazon por ti, Dios mio. ¡Qué perfectamente representaba su eminencia el cardenal arzobispo de Perusa en su alta dignidad la majestad del gran sacerdote Aaron! En el discurso que dirigió á los neófitos comentó las palabras que dijo Dios á Abraham: «Sal de tu tierra y de tu parentela y de la casa de tu padre, y ven á la tierra que te mostraré.» ¡Felices neófitos, pues entraron en la tierra prometida de la Iglesia, y quedaron arrebatados de gozo y su gozo irradiaba y arrebatava en rededor de ellos!*

La tarde de este dia dichoso fué coronada con la audiencia del soberano pontífice. Pio IX, el buen pastor, acogió con la mas visible ternura á los neófitos, acompañados de sus padrinos y madrinas, los corderos con sus madres: Pio IX alentó á los corderos y dió las gracias á las madres, y dijo á los abates Lémann: *Hijos míos, os doy la enhorabuena de este primer resultado. Vosotros insistis en el Vaticano con el papa y los obispos, para que se ocupen de vuestra nacion: haceis muy bien. Vosotros trabajais en fundar cuanto antes un rebaño bajo un pastor.*

Despues de la audiencia los neófitos fueron á postrarse ante el sepulcro de San Pedro, poniendo todos su cabeza bajo el pié de su estatua, y el mas anciano de todos hizo que los otros prometiesen el permanecer fieles hasta la muerte. Y cuando á la vuelta quisieron besar respetuosamente las manos de sus padrinos y madrinas para darles las gracias, no se lo consintieron estos y los estrecharon entre sus brazos. Era como una incipiente reconciliacion del pueblo judío y del pueblo cristiano.

El proceso de beatificacion de Cristobal Colon va adquiriendo grandes proporciones. Desde 1865 dos legos de Francia y de Italia dirigieron simultáneamente y sin ponerse de acuerdo una peticion semejante á la santa sede. El año siguiente el cardenal arzobispo de Burdeos, á cuya jurisdiccion pertenecen las Antillas francesas, suplicó al soberano pontífice que se sirviese esnchar favorablemente estos votos. El cardenal arzobispo de Burgos se adhirió por completo al deseo de su eminente colega. En las dos Américas, y hasta en Rusia, la opinion demuestra sus simpatías hácia este supremo homenaje á un genio tan grande, angustiado con tantas amarguras despues del dichoso éxito de su empresa. La historia confirma el ejemplo que dió Cristobal Colon de todas las virtudes cristianas: modestia, gravedad, mortificacion, celo en recitar el oficio divino, horror hácia todo lo que era contrario al honor de Dios, nada faltó al héroe que descubrió la América. Su devocion á la Virgen santa era grande. Monseñor Charvaz arzobispo de Génova en una carta dirigida al Papa en 1867, enumeró los títulos de Cristóbal Colon para la incoacion del proceso de su beatificacion. El señor Rosselly de Lorgues, el historiador de Colon, ha dirigido recientemente al concilio del Vaticano una súplica muy viva en este sentido.

Un dia, dice el *Diario de Ginebra*, el Papa atravesaba solo las salas del Vaticano, cuando vió á un jóven completamente absorto en la contemplacion de un cuadro de Rafael, y comprendió que era pintor. Acercóse á él y le dijo:—¿Sois pintor?—Sí, santo padre, contestó el interrogado.—¿Habeis venido á Roma á estudiar?—Sí, santo padre.—¿Perteneceis sin duda á la academia?—No, soy demasiado pobre. Estudio solo y procuro imitar á Rafael.—Pues bien, querido, id á la academia. Corren de mi cuenta los gastos.—¡Oh! santo padre.—No hay ¡oh! que valga.—Pero vuestra santidad ignora... que...—¿El qué?—Que soy protestante.—¡Ah! ¡ah! dijo sonriendo el santo padre; con eso no tiene que ver la academia. Desde aquel dia el jóven pintor Jorge Johnston ha entrado en la academia á costa del papa.